DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA	Código: 110-GCO-FR-03 Versión: 01
Manual de Contratación PRESUPUESTO OFICIAL	Fecha: 27/10/2023

"GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN LA MODALIDAD DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA (RI), EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SIMAT DE LAS SEDES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO WALTER DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA META, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – ALIMENTOS PARA APRENDER (UAPA)"

ITEM	SEDES EDUCATIVAS ZONA RURAL	ESPECIFICACIÓN TECNICA/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA/IMPOSONSUMO	PORCENTAJE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA	PORCENTAJE IPOCONSUMO	IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL IPOCONSUMO	V/R UNITARIO IVA INCLUIDO/IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL
1	CARUTAL ALGARROBO EL ENCANTO HIJOA PAVITOS SAN IGNACIO	Complemento alimenticio, ración industrializada, acorde a minuta patrón para el programa de Alimentación escolar PAE nivel escolar básica primaria sedes rurales de la Institución educativa Francisco Walter de Barranca de Upia-Meta	SERVICIO	1	$ 7.600	N/A	N/A	N/A	8%	$ 608	$ 608	$ 8.208	$ 8.208
										TOTAL		$	8.208

OBSERVACION: El número de estudiantes puede fluctuar y presentar variaciones dado que al momento de la proyección de los Estudios Previos aún se encuentran abiertas las matrículas escolares. Por esta razón, se ha previsto que el consumo de las raciones industrializadas sea a necesidad del servicio. Es importante resaltar que según la base de datos oficial del SIMAT a la fecha se encuentran matriculados 127 estudiantes en las seis sedes rurales de la Institución Educativa Francisco Walter del municipio de Barranca de Upía.

Para todos los efectos legales el valor global del presente proceso corresponde a la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)** valor en que se encuentran incluidos el IVA y los costos directos e indirectos que se llegasen a generar con la suscripción del contrato.

Nombre: INGRID DAYANA HEREDIA PÉREZ

CARGO: Secretaria de Gobierno

Proyecto Yeraldyne Diaz Ramos - Profesional secretaria Gobierno